



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

AP



Metepec, México, 09 de mayo de 2022
Oficio Núm. 207C0701050000L/ 109 /2022

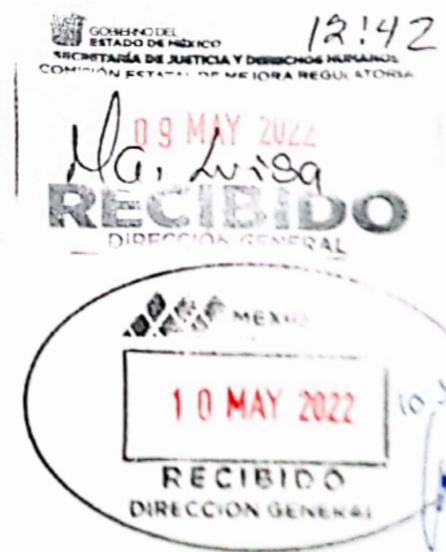
LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Derivado de los procesos de Mejora Regulatoria del Sistema Mexiquense de Medios Públicos y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, hago de su conocimiento que para el periodo que comprende de junio a noviembre 2022, el Organismo, no tiene contemplado expedir, crear, actualizar o reformar alguna ley, reglamento, manual o lineamiento que pueda ser integrado a la Agenda Regulatoria 2022-1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LIC. IVONNE CID HERRERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
Y CONCERTACIÓN



C.c.p. Rodrigo Jiménez Sólomon. - Director General
Mtra. Claudia Vargas Abundis. - Subdirectora de
Planeación y Desarrollo Organizacional.
Archivo.

SISTEMA MEXIQUENSE DE MEDIOS PÚBLICOS

- 📍 AVENIDA ESTADO DE MÉXICO ORIENTE,
NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, METEPEC,
ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52148
- 📞 TEL. (01722) 2754792
- 🌐 www.radioytmexiquense.mx